



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el Coronel (B) MANUEL EDUARDO CISNEROS CISNEROS, se desempeñó como Jefe del Cuerpo de Bomberos de Quito;

Que durante los treinta y cinco años que ha entregado su vida demostró disciplina a la labor desplegada con abnegación y dedicación a los miembros de la CASACA ROJA DE QUITO Y DEL ECUADOR, permitiendo el desarrollo positivo a la unidad Bomberil de nuestro País;

Que es deber de las funciones del Estado reconocer y exaltar las labores que cumplen los hombres en beneficio de un pueblo dinámico y pujante como el de Quito, aportando para ello con su sacrificio y disciplina; y,


En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

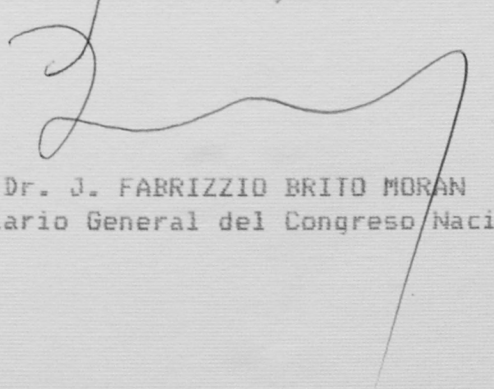
## ACUERDA

Reconocer públicamente al CORONEL (B) MANUEL EDUARDO CISNEROS CISNEROS, destacando sus méritos y éxitos en la gestión realizada en favor de los Bomberos de Quito y el Ecuador.

Delegar al señor Ingeniero LUIS CHIRIBOGA ACOSTA, Legislador por la provincia de Fichincha para que, a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al Coronel (B) Manuel Eduardo Cisneros Cisneros, distinguido bombero y ejemplo para los miembros de la Casaca Roja, en la Sesión Solemne de graduación de Oficiales de la Escuela de Bomberos de Quito a efectuarse el 3 de octubre del presente año.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

  
Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional

  
Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN  
Secretario General del Congreso Nacional